

# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de la SEMARNAT en el  
Estado de Quintana Roo

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

**ING Yolanda Medina Gamez**  
Encargada del Despacho de la  
Oficina de Representación.

**Presente**

|                                                                               |                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>Número de solicitud:</b> 2024-143-145                                      | <b>Fecha:</b> 10 septiembre del 2024.        |
| <b>Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:</b> 24689 |                                              |
| <b>Lugar:</b> Chiquilá–Quintana Roo.                                          | <b>Periodo:</b> 26 al 27 de agosto del 2024. |

**OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADO DEL PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES DEL INEC, DEL AEROPUERTO DE CANCÚN A CHIQUILÁ, Y VICEVERSA. LUGAR EN DONDE SE LLEVO A CABO UNA REUNIÓN CON LAS COOPERATIVAS PESQUERAS PARA LA FIRMA DE ACUERDOS,**

**- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: SE LLEVO A CABO DOS REUNIONES LOGRANDO LA FIRMA DE LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLECIERON CON LAS COOPERATIVAS PESQUERAS Y EL INECC, DENTRO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

**- CONCLUSIONES: SE CUMPLE EL OBJETIVO DE COMPARTIR Y CONSTRUIR NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL INECC**

**- RESULTADOS OBTENIDOS: CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD PESQUERA DE CHIQUILÁ, FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

**- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL ESTADO.**

Atentamente

Alfonso Armando Gallardo López

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.